ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/15, para la contratación del ""SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE - PLURIANUAL"" - ID. N° 290.684

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **nueve días del mes de julio del año dos mil quince**, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 5° piso, siendo las 09:15 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de la **Contratación Directa N° 27/15**, convocada por este Ministerio para la **contratación del "SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE - PLURIANUAL".**

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Carlos De Oliveira, Funcionario del Dpto. de Procesos.
- Luis Irala, Funcionario del Dpto. de Procesos.

Además, estuvieron presentes:

- Juan Pefaur, con C.I. N° 3.809.981, en representación de TELECEL S.A.

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de Sobre Oferta, informándose lo siguiente:

TELECEL S.A.:
Esta Empresa dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo el precio total de su oferta la suma de **Gs. 1.545.480.- (Guaraníes Un Millón Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta)** I.V.A. incluido.----------

Una vez culminada la apertura y revisión del sobre de oferta, queda a disposición de las personas presentes, no habiendo objeciones que apuntar en el Acta.----------

Se dio por terminado al acto de apertura y revisión de los sobres siendo las 09:26; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y de las firmas presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carlos De Oliveira
Dpto. de Procesos de la CUOC

Luis Irala
Dpto. de Procesos de la CUOC

Juan Pefaur
C.I. N° 3.809.981
TELECEL S.A.